



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

II LEGISLATURA

Congreso/Boletín 655
2 de mayo de 2022

Comisión aprueba galardonados de la Medalla al Mérito Docente 2021

- *Se reconocerá a 26 personas en seis categorías*

La Comisión de Educación del Congreso de la Ciudad de México aprobó el dictamen que designa a las personas que se reconocerán con la Medalla al Mérito Docente 2021, Profesor 'José Santos Valdés'.

El galardón se entregará a quienes, a lo largo de su trayectoria profesional, como docentes y/o investigadores, se han distinguido en el proceso educativo por haber desarrollado estrategias para el aprendizaje, por impulsar la vinculación con los diferentes sectores de su comunidad, y por ser líderes reconocidos.

El presidente de la comisión, diputado José de Jesús Martín del Campo Castañeda (MORENA), indicó que se entregarán 3 medallas en la categoría de educación preescolar e inicial; 2, para primaria; 6, para secundaria; 4, para media superior; y 11, para superior. La categoría de posgrado se declaró desierta por falta de personas candidatas.

Agregó que, en el caso de la educación secundaria “una de las postulaciones es post mortem y a pesar de que su postulación es extemporánea, las y los integrantes valoraron pertinente otorgarle la distinción, toda vez que por las dificultades que representó la pandemia de COVID-19, la edición 2020 de la Medalla no se entregó durante la pasada Legislatura”.

Tras la aprobación del dictamen, el congresista Héctor Barrera Marmolejo (PAN), se congratuló porque el galardón se entregue post mortem al profesor Juan Ramón Brillanti Ramírez, quien falleció a causa del virus SARS-COV-2, porque “el docente contaba con una gran trayectoria y era muy querido”, consideró.

Por su parte, la legisladora Marisela Zúñiga Cerón (MORENA), se refirió a la relevancia de entregar el galardón en estos momentos en los que se está superando la pandemia y donde se puso a prueba la vocación de las y los maestros, al impartir sus clases en línea, situación que los orilló a superar adversidades tecnológicas y a hacer uso de su creatividad, para lograr que los educandos no perdieran el interés por aprender.



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Las personas docentes que serán galardonadas en la categoría de educación preescolar y/o inicial son: Juana Adriana Avilés García, Raquel Guadalupe Bárcena Molina y Adriana Ramos Casasola.

En la correspondiente a educación primaria: Nadia Gil Ruiz y Marco Esteban Mendoza Rodríguez.

Por educación secundaria: Juan Ramón Brillanti Ramírez (póstuma), Miguel Ángel Gallegos Cárdenas, Israel Leyva Morales, Rocío Mendoza Oropeza, Carlos Rodríguez González y Eva Ruiz Zacarías.

Las personas que serán reconocidas por la educación media superior son: Ramón Almazán Polanco, Pablo Ceciliano Martínez, Miriam Díaz Somera y Carlos Guillermo Moreno Fernández

Finalmente, por la categoría educación superior: Miguel Ángel Aké Madera, Oscar Eduardo Cigarroa Mayorga, Arturo García Jiménez, Yazmín Mariela Hernández Rodríguez, Carlos Abraham Hernández Serrano, Fernando Macedo Chagolla, Macario Molina Ramírez, Ricardo Murguía Fuentes, José Agustín Pérez Ahumada, Víctor Damián Pinilla Morán y María Guadalupe Ugalde Mancera.

--o0o--

CONGRESO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO